



ACTA ADMINISTRATIVA CENTRO ASISTENCIAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL "ZULMA V. DE LLANO"

En la ciudad de Guaymas, Sonora; siendo las 13:00 horas del día 31 de Octubre del 2018, se reunieron en las oficinas que ocupa el Centro Asistencial para el Desarrollo Infantil "Zulma V. De Llano", la Lic. Diana Aracely Cambustón Cárdenas, quien deja de ocupar el puesto de Directora General, y la Lic. Sandra Luz Navarro Conkle quien a partir del día 31 de Octubre del 2018, ocupa la titularidad de esta dependencia administrativa.

Para efectos de la presente acta, se entenderá que el servidor público entrante, es la persona que recibe y el servidor público saliente, es el que entrega. -----

Acto seguido, la Lic. Diana Aracely Cambustón Cárdenas, servidora pública que entrega, designa como testigos de asistencia a los C.C. Janeth Cecilia Espinoza Sánchez y Sandra Luz Amador Pierre, quienes se identificaron con credencial de elector con No. 1022120012984 e identificación oficial No. 1045023337644 y domiciliados en C Gaspar Zaragoza M49 L1 Col. Petrolera 85456 y C Plaza 13 de Julio 25 L12 M15 A Fracc. Las Plazas 85440, ambos domicilios en Guaymas Sonora, respectivamente.

Se encuentra presente la C. Vianney Ponce García designada como Coordinadora del Proceso para la Entrega - Recepción por el titular saliente, de conformidad con el Artículo 6to.del Acuerdo emitido por este H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora.

Así entonces, relacionado con lo que establece el numeral 43 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y para efecto de supervisar que la recepción de documentación, mobiliario y equipo de oficina, equipo de transporte, se lleve a cabo en lo que corresponde a la entrega recepción del citado ordenamiento; se hace constar la presencia de los Lic. José de Jesús Martínez Rodríguez y Lic. Francisco Javier Jiménez Chávez auditores internos adscritos al Órgano de Control y Evaluación Gubernamental quienes se identifican con credencial de elector número 1027012892247 y credencial de elector número 1022023335682 expedida por el Instituto Federal Electoral.

Acreditadas las personalidades con que comparecen los participantes en esta diligencia, se procede a entregar los recursos asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como los asuntos de su competencia, por lo que, para estos efectos se hace entrega de los informes, formatos y documentación respectiva, conforme a lo siguiente: -----

INFORME DEL ESTADO GENERAL que guardan los asuntos de la dependencia o entidad por el período correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

ANEXO III	RECURSOS MATERIALES	APLICA	NO APLICA	NO. DE FOJAS	OBSERVACIÓN
RM-01	INVENTARIO DE MOBILIARIO, EQUIPO DE OFICINA Y OTROS BIENES	X			
RM-02	INVENTARIO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	X			
RM-03	INVENTARIO DE EQUIPO DE TRANSPORTE		X		
RM-04	INVENTARIO DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTA	X			
RM-05	INVENTARIO DE EQUIPO DE TELEFONIA Y RADIO COMUNICACIÓN	X			
RM-06	RELACION DE LIBROS, LEYES, BOLETINES Y DEMAS DOCUMENTOS		X		
RM-07	INVENTARIO DE EXISTENCIAS EN ALMACÉN, INCLUYENDO BIENES DE CONSUMO	X			
RM-08	RELACIÓN DE ARCHIVOS	X			
RM-09	INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES EN POSESION DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD		X		
RM-10	MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA.	X			
RM-11	INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DE LA DEPENECIA O ENTIDAD		X		

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the top and bottom of the page, including a large signature at the top right and several initials at the bottom.



ASUNTOS PENDIENTES O EN TRAMITE

Manifestando la Lic. Diana Aracely Combustón Cárdenas haber hecho del conocimiento a la Lic. Sandra Luz Navarro Conkle los siguientes asuntos: -----

- 1.- Revalidación de la certificación del programa interno de protección civil del ciclo escolar 2018-2019, mismo se encuentra vigente a la fecha. -----
- 2.- Se hizo entrega de las certificaciones de cursos actualizados de protección civil obligatorios del personal docente. -----
- 3.- Obra en curso del programa de rehabilitación 2018 de baños e instalación eléctrica. -----
- 4.- Filtro de bebederos en gestión. -----

La Lic. Diana Aracely Combustón Cárdenas, servidora pública que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta. Los informes, formatos y documentos anexos que se mencionan en esta acta, son parte integrante de la misma y se firman para su identificación y efectos legales a que haya lugar, las cuales están foliadas en forma consecutiva, por la(s) persona(s) designada(s) para elaborarla(s) y verificarla(s). *l.*

Cabe señalar que la presente Acta, no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente. *Jose*

La Lic. Sandra Luz Navarro Conkle, recibe con las reservas de la ley, de la Lic. Diana Aracely Combustón Cárdenas, toda la información de los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. *HA*

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 34 fracción III de la Ley Estatal de Responsabilidades, en vigor, la Lic. Sandra Luz Navarro Conkle cuenta con 60 días naturales a partir de esta fecha, para presentar ante el **Órgano de Control y Evaluación Gubernamental** del Municipio de Guaymas, Sonora su declaración de situación patrimonial inicial. *[Signature]*

Así mismo, se hace del conocimiento de la Lic. Diana Aracely Combustón Cardenas, que cuenta con 60 días naturales a partir de esta fecha para presentar su declaración de situación patrimonial de conclusión, de acuerdo con el ordenamiento citado en el párrafo anterior. *[Signature]*


CIERRE DEL ACTA

Previa lectura de la presente acta administrativa, y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida a las 14:30 horas del día 31 de Octubre del 2018, firmando de conformidad para constancia, en todas sus fojas al margen y al calce, los que en ella intervinieron. *[Signature]*

Entrega	Recibe
<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
Lic. Diana Aracely Combustón Cardenas Directora General de CADI.	Lic. Sandra Luz Navarro Conkle Directora General de CADI.

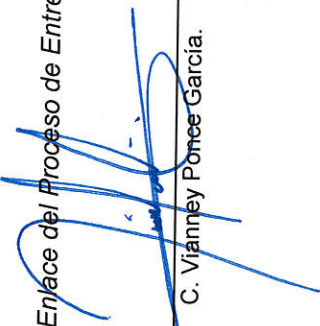


Testigos de Asistencia
Por el servidor público saliente

 C. Janeth Cecilia Espinoza Sanchez.	 C. Sandra Luz Amador Pierre.
---	---

 C. Beatriz Melany Larios Ceron.	 C. Leticia Velarde Icedo.
---	--

Coordinador de Enlace del Proceso de Entrega - Recepción

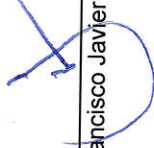


C. Vianney Ponce Garcia.

Por el órgano de Control y Evaluación Gubernamental



C.P. José de Jesús Martínez Rodríguez.



C.P. Francisco Javier Jiménez Chávez

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL CENTRO ASISTENCIAL PARA EL DESARROLLO INFANTIL "ZULMA V. DE LLANO" SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUAYMAS, SONORA DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2018.

